

Tú, tú, tú

Cuidado con los **STALKERS** (ACOSADORES ONLINE)

Detrás de redes sociales como **Facebook, Twitter o Tuenti** pueden esconderse personas que acosen tu identidad. Protege tu “yo virtual”

Es posible que detrás de ese bombardeo insoportable de mensajes, llamadas o “toques” que recibes en tus redes esté un exnovio rencoroso, un admirador secreto o un completo desconocido, pero en realidad cualquiera puede convertirse —casi sin darse cuenta— en un stalker. Según Alejandro Suárez, empresario y autor del libro *Desnudando a Google* (Deusto), “la globalización y el anonimato que otorgan las redes sociales han favorecido la aparición de este nuevo fenómeno de ciberespionaje virtual”. Y es que, una pequeña obsesión en forma de cotilleo online puede desencadenarse en un delito. Si por tu cabeza rondan preguntas como: “¿esto que estoy sufriendo es acoso?”, “¿cómo puedo defenderme?” e incluso “¿es posible que yo sea también uno de ellos?”, sigue leyendo...

Amigos con derecho... ¿a roce virtual?

Chica conoce chico —o viceversa—, hasta ahí todo normal. La relación comienza a formalizarse: intercambiáis números de teléfono, direcciones de correo y, como vivimos conectados, os hacéis amigos vía Facebook. Comentarios en tu muro, mensajes privados y emails esporádicos, que en un principio te resultan agradables. El problema surge cuando ese bombardeo se acaba convirtiendo en una situación de acoso y derribo continuo en tu perfil. ¿Cómo ha pasado de ser encantador a un auténtico pesado? “Detrás de un acoso en las redes sociales se encuentran personas que desean mantener una relación ficticia a toda costa”, señala Suárez. Es difícil asimilarlo, pero puede que ese nuevo amigo, o aquel que nunca imaginabas, sea

un stalker encubierto. “Cada persona es responsable de sus actos en una red social”, afirma Gaby Castellanos, CEO de Sr. Burns, en la mesa redonda www.tusentidocomun.com. Pero precisamente por eso, el límite virtual, determinado por las cláusulas de privacidad de cada red social, lo pones tú. Ten cuidado: la vida online es una extensión de la vida offline. Si crees que estás sufriendo el ataque de un stalker, es el momento de ponerle freno.

Ante un stalker, ¿cómo actuar?

“Al principio era encantador, pero terminó siendo un acosador paranoico. Me espiaba en Twitter y Facebook, además de mandarme mensajes día y noche”, confiesa Carla, de 29 años. Puede que te cueste, pero lo primero que tienes que hacer es pedirle —de forma educada, con el fin de no aumentar la tensión— a esa persona que deje de agobiarte con mensajes en tu Inbox y posts en el muro. Si tras pedirselo por activa y por pasiva no reacciona y continúa con esa actitud, debes denunciar el acoso a los responsables de la red social. “Usa el botón de denuncia de Facebook. Está ahí para determinar quién puede o no estar online”, señala Castellanos. Tras comprobar la veracidad de tu queja, terminarán bloqueando

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

¿Sabías que las redes sociales tienen su propio código de honor o sus diez mandamientos? De ellos te hablaremos próximamente (también puedes buscarlos googleando en Internet), pero ya te adelantamos que precisamente el mandamiento número 4 es “No stalkearás a la mujer de tu prójimo”. ¡Ley sagrada!

